



Hernioplastia inguinal TAPP robótica

Robotic TAPP inguinal hernioplasty

Hernioplastia inguinal robótica TAPP

Camila Haro

harob.camila@gmail.com

0000-0003-4475-9740

Unidad Académica Clínica Quirúrgica B, Hospital de Clínicas,
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Nicolás Muniz

nicomuniz@hotmail.com

0000-0002-6235-1303

Unidad Académica Clínica Quirúrgica B, Hospital de Clínicas,
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Santiago Cubas

santicubas@gmail.com

0000-0001-6026-5316

Prof. Agdo. Departamento de Emergencia,
Hospital de Clínicas, Montevideo, Uruguay.

Justino Zeballos

justinozeballos@gmail.com

0000-0001-9515-1191

Unidad Académica Clínica Quirúrgica B, Hospital de Clínicas,
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Recibido 15/09/2025

Aceptado 22/12/2025

HERNIOPLASTIA INGUINAL TAPP ROBÓTICA

Link a video: <https://www.youtube.com/watch?v=VhU9mBzGdk>

La hernioplastia inguinal robótica ofrece beneficios frente a las técnicas convencionales y laparoscópicas. Comparadas con la cirugía abierta, las técnicas mínimamente invasivas reducen el dolor postoperatorio, el sangrado y el tiempo de recuperación. Frente a la laparoscopia, proporciona una visión tridimensional, mayor precisión y ergonomía, facilitando la disección en hernias recidivantes o bilaterales. Aunque los tiempos quirúrgicos pueden ser más prolongados y los costos más altos, la robótica permite una curva de aprendizaje más corta y menor tasa de conversión a cirugía abierta.

Por otro lado, para aquellos realizando la curva de aprendizaje de la cirugía robótica, el TAPP resulta una técnica favorable ya que permite ejercitar maniobras tanto de disección como de sutura, con una complejidad adecuada a las prácticas iniciales.

Contribución de los autores:

Conceptualización: Nicolás Muniz.

Curación de datos: Nicolás Muniz.

Análisis formal: Camila Haro.

Investigación: Camila Haro, Santiago Cubas.

Metodología: Nicolás Muniz.

Administración del proyecto: Justino Zeballos.

Supervisión: Justino Zeballos.

Redacción – borrador original: Camila Haro

Redacción – revisión y edición: Nicolás Muniz, Santiago Cubas.

Nota: Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

Nota: Los datos de investigación no se encuentran disponibles.

Nota: Este artículo fue aprobado por el editor Gustavo Rodríguez Temesio